



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 5 CIUDAD UNIVERSITARIA 18 DE ENERO DE 1979

DIO A CONOCER EL RECTOR EL PROGRAMA DE CELEBRACIONES EN CONMEMORACION DEL CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

- ★ La Autonomía, parte de las luchas del pueblo mexicano y uno de los logros más hermosos del país
- ★ Los festejos se inician el lunes 22 en el Palacio de Minería

→ 2, 3



Ante los representantes de los medios masivos de comunicación nacionales, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, dio a conocer el programa de celebraciones en conmemoración del cincuentenario de la Autonomía Universitaria, que se inician el próximo lunes 22. En la ocasión, estuvo acompañado por el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica; doctor Leonel Pereznieto Castro, coordinador de Humanidades; arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; doctor Jorge Carpizo, secretario ejecutivo de las Comisiones Organizadora y de Apoyo de los festejos, así como por distinguidos miembros del Consejo Asesor y de las mencionadas Comisiones.

DIERON INICIO LAS PLATICAS PARA LA REVISION DEL TITULO XIII DE CONDICIONES GREMIALES DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADEMICO

★ Continuarán el lunes 22

→ 8

Reunión del Consejo de la ANUIES

SE INSTALO EL MECANISMO DE COORDINACION NACIONAL PARA LA PLANEACION PERMANENTE DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL PAIS

→ 7

SE CREO EL CENTRO DE INVESTIGACION EN FISILOGIA CELULAR

→ 6

DIO A CONOCER EL RECTOR EL PROGRAMA DE CELEBRACIONES EN CONMEMORACION DEL CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA



La autonomía es parte de las luchas del pueblo mexicano por su libertad científica, por estar en capacidad de formar los profesionistas, técnicos e investigadores que su desarrollo requiere y por preservar, renovar y enriquecer su cultura, extendiéndola a los sectores más amplios de la población, expresó el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, al dar a conocer, en conferencia de prensa organizada por la Dirección General de Información, el programa general de las celebraciones en conmemoración del Cincuentenario de la Autonomía de nuestra Institución.

Recordó el Rector que fue en 1929 cuando la UNAM obtuvo la autonomía: "Esa fecha marca un hito en la historia de nuestra Casa de Estudios", y abundó diciendo que con la autonomía, la Universidad logró su independencia del gobierno. Nuestra institución hace uso de aquélla dentro del marco de su Ley Orgánica y de su legislación interna, desde varios ángulos: el académico, al formular sus planes y programas de enseñanza y de investigación, al garantizar la libertad de cátedra e investigación y al designar, por medio de procedimientos técnicos, a su personal académico; el de gobierno, al organizarse libremente dentro de los marcos legales, al nombrar a sus propias autoridades y funcionarios y al legislar para su ámbito interno; y el financiero, al formular su presupuesto y administrarlo de acuerdo con las prioridades que la propia Universidad establece, obligándose el Estado a contribuir con el subsidio anual correspondiente.

"La autonomía es parte inseparable de la Universidad, y uno de los logros más hermosos del país", enfatizó el Rector.

A 50 años de haber sido promulgada la primera ley que señaló nuestra autonomía,

continuó el doctor Soberón, nos aprestamos a conmemorarla como un principio vivo y actuante que impulsa no sólo a nuestra institución, sino a las universidades de México en su lucha por la superación académica y la proyección social.

Los actos conmemorativos servirán para rendir cuenta al pueblo de México de lo que se ha alcanzado en estos 50 años; mostrar el modo como se han cumplido los fines propuestos, así como el desarrollo de la función crítica, y el esfuerzo por realizar cada día mejor enseñanza, mejor investigación y mejor extensión de la cultura, informó el Rector.

Finalizó diciendo que "estos actos conmemorativos sirvan de homenaje a la brillante generación de universitarios —maestros y estudiantes— que en lúcidas jornadas lograron la autonomía para su Casa de Estudios; para reflexionar sobre nuestra Universidad y las necesarias funciones que realiza; para fortalecer la mística universitaria, y, en fin, para reiterarle al pueblo de México que la confianza que tiene depositada en ella no será defraudada, que la Universidad Nacional Autónoma de México trabaja y se afana para alcanzar un México mejor para todos".

En el acto, que tuvo lugar el pasado martes 16, en el salón Sor Juana del 6º piso de la Torre de la Rectoría, el Rector estuvo acompañado por el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría; el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica; el doctor Leonel Pereznieta Castro, coordinador de Humanidades; el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; el doctor Jorge Carpizo, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos, así como de distinguidos miembros del Consejo Asesor y de

las Comisiones Organizadora y de Apoyo de los Festejos.

A continuación, se presenta el programa diseñado por el Consejo Asesor y las Comisiones Organizadora y de Apoyo designadas espe-

cialmente para la celebración del Cincuentenario, y constituye el cuadro de las celebraciones generales. Por su parte, las dependencias que integran la Universidad organizarán otros eventos:

PROGRAMA GENERAL

ENERO

Inauguración de la Exposición sobre la UNAM en el Palacio de Minería. Día 22. Inauguración de 6 simposia científicos bajo la responsabilidad de la Coordinación, los Institutos y los Centros de la Investigación Científica. Primer Simposium, "Tecnología aplicada a sistemas de energía solar". Día 29

FEBRERO

Ceremonia de investidura del Doctorado Honoris Causa a las 16 personas a quienes, a proposición del Rector, les ha sido concedido por el Consejo Universitario. Día 12.

Inauguración del Teatro "Juan Ruiz de Alarcón" y del Foro Experimental "Sor Juana Inés de la Cruz", con la obra "Examen de Mariños". Día 26.

MARZO

Inauguración del ciclo de 20 mesas redondas sobre la Universidad Nacional y los problemas nacionales. Día 5.

ABRIL

Inauguración del Seminario Internacional sobre Problemas de Legislación Universitaria, bajo la responsabilidad del Abogado General. Día 4. Inauguración de la temporada extraordinaria de conciertos, cinco dobles y dos sencillos, bajo la responsabilidad de la Coordinación de Extensión Universitaria. Día 5. Inauguración del Centro del Espacio Escultórico. Día 23.

MAYO

Clausura del ciclo de 20 mesas redondas sobre la Universidad Nacional y los problemas nacionales. Día 9. Banquete en la Antigua Escuela de Medicina, Santo Domingo, en homenaje a quienes lograron la Autonomía y en forma póstuma al licenciado Emilio Portes Gil. Día 23.

JUNIO

Ciclo "La Autonomía y los Maestros". Cada lunes una conferencia sobre Autonomía por un distinguido maestro de la UNAM.

JULIO

Ciclo "La autonomía contemplada por los líderes del 29". Cada lunes una conferencia por alguno de los principales líderes del movimiento de 1929. Magna ceremonia para conmemorar la Autonomía en el día en que ésta fue concedida al firmarse el Decreto que la otorgó. Día 10.

AGOSTO

Inauguración del Segundo Simposium. "Física de Superficies y propiedades ópticas de sólidos". Día 16.

Inauguración del Seminario de Administración Universitaria, bajo la responsabilidad del Secretario General Administrativo. Día 20.

Copa Autonomía, Torneo de Fútbol Soccer, Estadio México 68, Día 26.

SEPTIEMBRE

Inauguración del Observatorio Nacional de San Pedro Mártir. Día 17.

Inauguración del Tercer Simposium. "Avances recientes en Astronomía Observacional". Día 18.

OCTUBRE

Inauguración del Congreso Internacional de Docencia Universitaria bajo la responsabilidad del Secretario General Académico. Día 8.

Inauguración del Cuarto Simposium, "Metabolismo de la Glutamina". Día 8.

Inauguración del Congreso "Significado y esencia de la Autonomía Universitaria en Latinoamérica", en colaboración con la Unión de Universidades de América Latina y el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras. Día 31.

NOVIEMBRE

Inauguración del Quinto Simposium, "El Golfo de California: su origen, evolución, aguas, vida marina y recursos". Día 12.

Inauguración del Sexto Simposium, "Evolución tectónica de México". Día 19.

Trofeo Autonomía, Torneo de Fútbol Americano. Día 22.

DICIEMBRE

Inauguración de la Unidad Bibliográfica de la UNAM y clausura de los festejos. Día 3.



Momento en que el excelentísimo embajador de Líbano en México, señor Hans El Amine, acompañado del doctor Valentín Molina Piñero, inaugura en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, la Jornada Cultural Libanesa. Los acompañan miembros de la comunidad libanesa, funcionarios universitarios y distinguidos invitados.

Mayor acercamiento con México

INAUGURO EL EMBAJADOR

LA JORNADA CULTURAL LIBANESA

- ★ Presidió el acto el doctor Valentín Molina Piñero
- ★ Asistieron el Embajador de Egipto, el primer Secretario de la Embajada de la República Popular de China y el Cónsul de la Embajada de Irak

Al inaugurar el pasado día 16 la Jornada Cultural Libanesa, el excelentísimo señor Hans El Amine, embajador de Líbano an-

te el gobierno mexicano, afirmó que a partir de ese evento se esperaba incrementar el intercambio cultural entre México y

su país, ya que hasta la fecha ello no ha sido posible, entre otras cosas, por diversos conflictos.

Al respecto, dijo que "Líbano

necesita la solidaridad de todos los pueblos del mundo para resolver su crisis interna”.

El acto, realizado en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, estuvo presidido por el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría, quien estuvo acompañado por el doctor Eduardo López Betancourt, director general de Actividades Socioculturales y el licenciado Luis Molina, director general de Divulgación Universitaria.

Por otra parte, asistieron como invitados especiales el señor Salah El Din El Sharawi, Embajador de Egipto, el señor Su-Shiming, primer secretario de la Embajada de la República Popular de China y el señor Issam Mehdi, cónsul de la Embajada de Irak en México, así como otras personalidades del cuerpo diplomático y de la Colonia Libanesa en México.

Previamente al acto inaugural,

el embajador Hans El Amine, acompañado por el cuerpo diplomático del Líbano, se entrevistó en el piso 6 de Rectoría con el doctor Valentín Molina Piñeiro, quien los felicitó por el esfuerzo realizado para la organización de la jornada, ya que a pesar de la problemática situación de Líbano, fue posible reunir lo más representativo del arte y la cultura libanesas.

Durante la entrevista se dieron los primeros pasos para formalizar el intercambio cultural entre Líbano y México y particularmente con la UNAM.

Posteriormente, el Embajador aseguró que los estudiantes de origen libanés nacidos en México, prefieren realizar sus estudios en la UNAM, atraídos por su alto nivel cultural y académico.

La UNAM, apuntó, participa directamente en el desarrollo de México, al formar a las sucesivas generaciones de estudiantes me-

xicanos. Dijo también que esta Universidad no sólo era la más grande de Latinoamérica, sino además una de las más importantes del mundo.

La Jornada Cultural de Líbano, cuya duración será de 10 días, se realizará en diversos recintos universitarios, y está integrada por exposiciones, conferencias, así como exhibiciones de cine y teatro. La muestra que abrió las actividades, fue la exposición, “Arte Libanés”, la cual está formada por obras de Leonardo Chafick -acuarela-, Magdalena Chemaly -pintura- y Charlotte Yazbeck -escultura-, además de artesanías y libros de este país asiático.

La cultura y el arte de Líbano, aseguró el embajador Hans El Amine, son un reflejo del desarrollo de una de las civilizaciones fundamentales no sólo para el mundo antiguo, sino también para el moderno.



A la inauguración de la Jornada Cultural Libanesa asistieron, en la gráfica de izquierda a derecha, el señor Su-Shiming, primer secretario de la Embajada de la República Popular de China; doctor Valentín Molina, secretario de Rectoría; señor Hami El Amine, embajador de Líbano; señor Salah El Din El Sharawi, embajador de Egipto y el doctor Eduardo López Betancourt.

ACUERDO DE CREACION DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FISILOGIA CELULAR

SECRETARIA GENERAL ACADEMICA

ACUERDO NUM. 13

A directores de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros, directores generales y jefes de Departamento de esta Universidad,
Presente.

Considerando:

- La importancia que tiene para la Universidad y el país el desarrollo interdisciplinario de la fisiología celular, cuya significación es cada día mayor tanto en aspectos de investigación básica como aplicada;
- Que dentro del Departamento de Biología Experimental del Instituto de Biología se ha integrado un grupo de investigación sobre los diferentes aspectos de la fisiología celular;
- Que dicho grupo, resultante en 1973 de la incorporación al Departamento de Biología Experimental del Instituto de Biología de un grupo de investigadores de los departamentos de Bioquímica y Ecología Humana de la Facultad de Medicina ha logrado madurez académica y consolidación, con una masa crítica adecuada y en plena producción científica;
- Que la capacidad de investigación alcanzada garantiza una continuidad y desarrollo futuro que justifica la creación de un Centro especializado en el estudio de la fisiología celular;
- Que tanto el personal del Departamento de Biología Experimental como el Consejo Interno del Instituto de Biología, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y la Comisión de Diferenciación Académica han opinado favorablemente, respecto a dicha creación

Por Acuerdo del Rector se crea, a partir de esta fecha, el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Centro tendrá las siguientes funciones:

1. Efectuar investigaciones científicas en las distintas especialidades de la fisiología celular.
2. Participar conjuntamente con las demás dependencias de la UNAM y otras universidades e instituciones del país, en el desarrollo de trabajos e investigaciones sobre esta área, de acuerdo con lo que la Ley Orgánica de la UNAM estipula.
3. Colaborar y coordinar sus esfuerzos con los institutos de Biología, Investigaciones Biomédicas y Química y con las facultades de Ciencias, Medicina y Química en el desarrollo de su especialidad, tanto en aspectos docentes como de investigación.
4. Preparar personal docente y de investigación y desarrollar actividades docentes en colaboración con instituciones interesadas en el conocimiento de la fisiología celular.
5. Proporcionar asesoría científica y técnica en aquellas especialidades afines que se cultiven en el país.

El Centro de Investigación en Fisiología Celular se integrará con el personal que actualmente presta sus servicios en el Departamento de Biología Experimental del Instituto de Biología, que así lo desee hacer.

El Centro desarrollará inicialmente investigación en los campos de neuroquímica, neurofisiología, biología celular, bioenergética, transporte, membranas biológicas, fisiología y genética microbianas, metabolismo intermedio, inmunología y ecología química.

El Centro dependerá de la Coordinación de la Investigación Científica con objetivos, funciones, administración y presupuesto propios.

El presupuesto del Centro estará constituido, inicialmente, por el acordado por el Consejo Universitario para apoyar los programas del Departamento de Biología Experimental que pasen al nuevo Centro.

El Centro contará con los servicios bibliotecarios que presta el Instituto de Biología y se apegará a las mismas bases y reglamentaciones establecidas por este Instituto, respecto al uso de la biblioteca.

La compra de libros y revistas periódicas se hará de común acuerdo entre el Instituto y el Centro; una tercera parte del presupuesto de adquisición de libros y revistas se empleará para el Centro y dos terceras partes para el Instituto.

Los recursos humanos y materiales que pasan a formar parte del Centro se han precisado en un deslinde basado en los programas bajo la responsabilidad de los investigadores que han decidido incorporarse al mismo.

El equipo e instrumental con que cuenta el Departamento de Biología Experimental pasará al nuevo Centro.

El Centro contará con un director y un consejo interno, cuyas respectivas funciones serán las previstas en la legislación universitaria y tendrá una estructura departamental.

El Centro contará con un Comité Técnico presidido por el Coordinador de la Investigación Científica e integrado por los directores de los institutos de Biología, Investigaciones Biomédicas y Química, de las facultades de Ciencias, Medicina y Química y el director del Centro; tendrá como funciones las de propiciar la coordinación y colaboración del Centro con otras dependencias y subdependencias universitarias, orientar la formulación de los programas de trabajo del Centro y conocer los avances en su ejecución, recomendando las medidas que aseguren su buena marcha.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, 11 de enero de 1979

EL SECRETARIO GENERAL ACADEMICO
Dr. Fernando Pérez Correa

SE INSTALO EL MECANISMO DE COORDINACION NACIONAL PARA LA PLANEACION PERMANENTE DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL PAIS



El licenciado Fernando Solana se dirige a los miembros, de la ANUIES, entre los que se cuenta al Rector de la UNAM, al instalar el mecanismo de coordinación nacional de planeación permanente de la educación superior del país.

Ante el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública y en reunión que sostuvieron los miembros del Consejo de la ANUIES, ayer se declaró formalmente instalado el mecanismo de coordinación nacional para la planeación permanente de la educación superior del país.

Al dar a conocer la importancia de estos trabajos, el secretario de Educación Pública dijo que este mecanismo responde a los resultados de un diálogo que el gobierno sostuvo con las universidades e institutos de educación superior durante todo el año pasado y que culminó en la propia reunión de la ANUIES que se celebró en Puebla el pasado mes de noviembre.

Por su parte, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y miembro del Conse-

jo, expresó que es éste un acto de gran trascendencia para el sistema educativo nacional, porque representa la formalización de mecanismos que nos harán avanzar mucho en el anhelo compartido de brindar más y mejor educación a quien nos la demanda.

Es una realidad, añadió el Rector de la UNAM, que los esfuerzos conjuntos entre las Universidades y las autoridades de la SEP ya se han dado en el pasado, precisamente en las reuniones regionales que precedieron a la reunión de Puebla.

Mencionó que en el caso de las instituciones que existen en el área metropolitana de la ciudad de México, este esfuerzo de comunicación y de análisis de los tópicos de interés común, lleva varios años y se han llegado a tener avances muy notables, concluyó.

En otra parte de su intervención, el licenciado Solana destacó que con la ley en la mano, y dentro del espíritu y la letra de lo que la ANUIES propuso, y en lo que estuvo de acuerdo el gobierno, en la reunión de Puebla, hoy ponemos en marcha un mecanismo que estamos seguros habrá de dar, a lo largo de los próximos meses, resultados muy positivos para que el crecimiento de la educación superior sea de una manera cada vez más racional, y se logre al mismo tiempo el mejoramiento de la calidad de los servicios.

El mecanismo a nivel nacional queda integrado por la junta directiva de la ANUIES que encabeza el ingeniero Enrique Viñals Padilla, director del IPN, así como por los funcionarios responsables de la acción educativa superior del país.

DIERON INICIO LAS PLATICAS PARA LA REVISION DEL TITULO XIII DE CONDICIONES GREMIALES DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADEMICO

★ Continuarán el lunes 22

Al iniciarse las pláticas para la revisión del Título XIII de Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, expresó que la Universidad hará su mayor esfuerzo para conceder al personal académico satisfacción en todas aquellas demandas que presenten y que les signifiquen una mejoría y estén al alcance de la Institución.

El propósito de estas pláticas, dijo, es el revisar las condiciones gremiales que entrarán en vigor a partir del próximo primero de febrero y que serán sometidas a la ratificación del Consejo Universitario.

posibilidad de pláticas colaterales sobre un contrato colectivo de trabajo.

Indicó también el Secretario General Académico que en caso de cualquier modificación legal, la UNAM actuará, como el Rector ha indicado en múltiples ocasiones, con un estricto apego al derecho.

De acuerdo al dictamen final de la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación de las Asociaciones del Personal Académico, las Asociaciones Autónomas del Personal Académico, acreditaron 6,293 miembros y el STUNAM, 2,930, razón por la cual las Asociaciones Autónomas del Personal Académico representan el interés mayoritario.

La Rectoría acordó proporcionar a los trabajadores académicos 10 días adicionales de aguinaldo correspondientes a 1978, los cuales serán entregados a más tardar en la primera quincena de febrero.

Las pláticas se iniciaron el pasado lunes 15, a las 19:00 horas, en las oficinas de la Secretaría General Académica, ubicada en el 5º piso de la Torre de Rectoría, entre la Comisión de Rectoría para tal fin y las Asociaciones del Personal Académico de la UNAM.

Dicha Comisión está integrada por el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, quien la preside; ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo; licenciado Diego Valadés, abogado general; licenciado Arturo Azuela, director general de Asuntos del Personal Académico; licenciado Alberto Menéndez, director general del Presupuesto por Programas; licenciado Enrique Giles Alcántara, director general de Asuntos Jurídicos; C.P. José Romo Díaz, director general de Personal; M. en C. Jaime Aguadé Escofet, director general de Estudios Administrativos; doctor Carlos Sirvent, coordinador de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos



Aspecto general de la primera reunión entre la Comisión de Rectoría, presidida por el doctor Fernando Pérez Correa, y los representantes de las asociaciones del personal académico, a fin de revisar el título XVI de Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico.

Recordó que el mismo Consejo decidió en su sesión del 11 de junio de 1975 que, conforme a las legislaciones nacional y universitaria vigentes, no procedía la firma de un contrato colectivo con el personal académico, sino únicamente la revisión del Título XIII del Estatuto del Personal Académico.

Dichas condiciones se encuentran actualmente en vigor, por lo que tampoco procede ahora la firma de un contrato colectivo de trabajo sino la revisión del título mencionado.

Señaló también que la Universidad ha hecho un esfuerzo por superar, por el camino del diálogo y el mutuo acuerdo, la laguna legal existente en el orden jurídico y expresó los deseos del Rector y los suyos propios para que las pláticas se desarrollen en un ambiente de cordialidad, e hizo votos porque se llegue a soluciones favorables tanto para el personal académico como para la Universidad, en el menor tiempo posible.

Durante el receso, a una pregunta específica sobre la participación del STUNAM, el doctor Pérez Correa y el licenciado Diego Valadés, abogado general, aclararon que se discutirá exclusivamente el título de condiciones gremiales, y de ninguna manera se ha planteado la

Académicos; licenciado Ignacio Carrillo Prieto, coordinador de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos; los licenciados Federico Anaya Sánchez y Felipe Rodríguez Pérez, asesores, y la licenciada Luz Elena Bueno Zirión, secretaria.

Por parte de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico estuvieron presentes, entre otros, el licenciado Raúl Campos Rábago, presidente de las AAPAUNAM, licenciado Manuel R. Palacios, ingeniero Jorge Cortés Obregón y el doctor Manuel Barquín.

El personal académico afiliado al STUNAM fue representado entre otros, por los licenciados Evaristo Pérez Arreola, Eliezer Morales y Pablo Pascual Moncayo.

En esta primera sesión se discutió y aprobó el reglamento que regirá las pláticas bilaterales, el cual, entre otros puntos, establece que las sesiones se llevarán a cabo durante los días hábiles pudiendo extenderse hasta los no hábiles y que las sesiones deberán dar comienzo a las 19:00 horas, finalizando a las 21:00.

Cabe recordar que el título de referencia deberá quedar revisado a más tardar a las 24:00 horas del 31 de enero del presente año. □

**Fundador del Instituto
de Investigaciones
Estéticas**

HOMENAJE A DON MANUEL TOUSSAINT

miliares de la obra que hoy la Universidad prosigue.

Las tareas de la cultura, dijo, no son concebibles sin memoria histórica; las que a la Universidad competen serían vanas si no recogieran los mejores esfuerzos que los universitarios de ayer nos legaron, no para inventariarlos, sino para forjar con ellos mejores herramientas en la obra de extender y difundir, entre el mayor número de mexicanos, los beneficios de una cultura que no se recluye ascépticamente en nuestra Casa de Estudios; antes bien, recoge y traduce

de nuestro Instituto. A pesar de los avatares azarosos de nuestra Universidad, el Instituto, en sus cuarenta y tantos años, ha dado una muestra constante de trabajo riguroso.

Como ejemplo, señaló la cantidad impresionante de publicaciones de reconocido prestigio en el mundo entero, lo que ha sido factor determinante en la conciencia que los mexicanos tenemos de nuestro propio arte; es la Institución, en su campo, de mayor vida y mayor reconocimiento en América Latina y ha podido ir formando los instrumentos

★ El Coordinador de Humanidades develó una placa alusiva



Al homenaje a Manuel Toussaint, en donde el doctor Leonel Pereznieto develó una placa alusiva, asistieron, entre otros, en el orden de costumbre, los doctores Antonio Castro Leal, Silvio Závala, José Luis Martínez y Leonel Pereznieto; la señora Margarita Latapí de Toussaint, el doctor Ignacio Chávez y el maestro Jorge Alberto Manrique.

En homenaje al doctor Manuel Toussaint, fundador del Instituto de Investigaciones Estéticas, y fallecido en 1955, el pasado día 16 fue develada una placa alusiva en el domicilio que habitara en la calle de Cerrada de Eugenia.

Con la representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el doctor Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades, hizo la develación acompañado del doctor Ignacio Chávez, exrector de esta Casa de Estudios; del maestro Jorge Alberto Manrique, director del Instituto de Investigaciones Estéticas, y del doctor José Luis Martínez, cronista de la ciudad.

Al hacer uso de la palabra, el Coordinador de Humanidades expresó: obras como las de don Manuel Toussaint son como piedras

ce los mejores propósitos de la República, puntualizó.

En las obras de don Manuel Toussaint, añadió, los universitarios sabrán justificar su propia tarea, y como él sabrán que no se cumple sino con deber y pasión.

Por su parte, el maestro Jorge Alberto Manrique, luego de presentar una breve reseña sobre la obra del homenajeado, lo describió como el primer profesional de la historia del arte que estableció métodos y sistemas, y tuvo una inteligencia y agudeza de percepción que junto con sus otras cualidades, le permitieron realizar trabajos no sólo príncipes en el tiempo, sino capaces de seguir siendo, a la distancia de más de 25 años de su muerte, piedras miliares y fundamento para quien se dedique al estudio del arte mexicano.

De la clarividencia de su visión,

agregó, es testimonio la propia vida básicos para una futura investigación más sólida y más amplia.

Entonces bien, no es raro que la Universidad, por medio del IIE, haya acogido con entusiasmo la iniciativa del cronista de la ciudad y de doña Margarita Latapí de Toussaint, de dejar un testimonio físico, subrayó.

Por su parte, el doctor José Luis Martínez, cronista de la ciudad apuntó que sin la obra del maestro Toussaint para el conocimiento de nuestro arte colonial, estaríamos aún en la confusión que existía hasta antes de su obra mayor.

En el acto estuvieron, además, el doctor Antonio Castro Leal, doña Margarita Latapí de Toussaint, el doctor Silvio Závala y el maestro Marco Díaz.

El Patronato Universitario, consciente de la importancia de los cambios habidos en la legislación fiscal a fines del año pasado, organizó un Simposio de Actualización de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para funcionarios y empleados de las dependencias universitarias y colaboradores del Patronato, que dentro de sus actividades manejan cotidianamente aspectos impositivos.

Al inaugurar el evento, el C.P. Enrique Rivas Zivy, Tesorero-Contralor de la UNAM, señaló el interés que el Patronato tiene en elevar el nivel profesional de todos los que en él prestan sus servicios, para atender a la responsabilidad que la Universidad tiene contraída con la sociedad de cumplir con atingencia y cuidado las obligaciones fiscales, y asimismo, para crear conciencia en la comunidad universitaria, en general, de la necesidad del cumplimiento de las tributaciones al fisco, que a cada quien le corresponden.

Rivas Zivy, agregó que todos aquellos que colaboran en esa importante área, de carácter im-

positivo, deben prepararse constantemente para un desarrollo más eficiente en esas actividades e invitó finalmente, a la participación activa y entusiasta en el estudio de las disposiciones fiscales que afectan directamente a la Universidad, como retenedor.

Dentro del Impuesto Sobre la Renta se analiza principalmente el efecto de las modificaciones relativas al Impuesto de la Personas Físicas, y las obligaciones que de ahí se desprenden para esta Casa de Estudios. En este ordenamiento, por primera vez, aparece el principio de globalización de los ingresos que obtengan dichas personas a fin de que la carga impositiva sea equitativa de acuerdo con el incremento en el patrimonio.

El C.P. Francisco Alcázar Tenorio, egresado de la UNAM, quien cuenta con una trayectoria de diez años de especialización en materia impositiva y es, además, supervisor de impuestos en un importante despacho de contadores, tiene a su cargo la exposición de los temas en este Simposio. ■

**ORGANIZADO POR
EL PATRONATO
UNIVERSITARIO**

**SIMPOSIO DE
ACTUALIZACION
DE LA LEY
DEL IMPUESTO
SOBRE
LA RENTA**



El C.P. Enrique Rivas Zivy se dirige a los participantes del Simposio de Actualización del Impuesto sobre la Renta, al inaugurarlo el pasado lunes 15. Lo acompañan el C.P. Humberto Figueroa, auditor interno de la UNAM y el C.P. Francisco Alcázar Tenorio, Expositor del tema.

★ Interés por elevar el nivel profesional para atender la responsabilidad contraída ante la sociedad
★ Inauguró el C.P. Rivas Zivy, Tesorero-Contralor de la UNAM

★ Análisis de las modificaciones al impuesto de las personas físicas



SECRETARIA DE RECTORIA

COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

La Comisión Coordinadora del Servicio Social invita a todos los estudiantes que cuenten con el número de créditos que fija el Consejo Técnico de su respectiva Escuela o Facultad, a realizar su servicio social en los programas que a continuación se enlistan:

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	APOYOS.	DISCIPLINAS REQUERIDAS	DURACION	INICIACION
Programa Nacional de Paquetes Familiares.	Proporcionar al campesino los elementos necesarios de alimentación básica a bajo costo, darles capacitación y asistencia técnica.	Viáticos e incentivos	15 pasantes cada mes de Medicina Veterinaria y Zootecnia.	6 meses	1º de Feb. 1979
Cruz Roja	Preservar la vida y la integridad física de los individuos accidentados y reintegrarlos a la vida económica activa.	Viáticos e incentivos	8 pasantes de Medicina cada mes.	1 año	1º de Feb. 1979
Programa Nacional de Educación para Todos.	Dar oportunidad a toda la población de aprender a leer y escribir, mantener el uso del alfabeto y adquirir los conocimientos y habilidades suficientes para participar en el mejoramiento de su propia vida y en el desarrollo del país.	Viáticos e incentivos	16 pasantes por mes todas las carreras.	6 meses	1º de Feb. 1979
Programa Nacional de Planificación Familiar.	Promover y prestar servicios de planificación familiar, para propiciar el mejoramiento de las condiciones de salud de la población, y disminuir la morbilidad y mortalidad materno-infantil.	Viáticos e incentivos	10 pasantes por mes todas las carreras	6 meses	1º de Feb. 1979
Programa de Promotores Voluntarios para Electrificación Rural	Informar, orientar y motivar a los habitantes de poblados rurales, sobre la mejor manera de organizarse para lograr la electrificación de sus comunidades.	Viáticos e incentivos	8 pasantes de todas las carreras por mes.	6 meses	1º de Feb. 1979
Programa "El Trabajador y sus Derechos".	Dar a conocer a los trabajadores sus principales derechos laborales, tales como: capacitación, jubilación; indemnización por incapacidad; etc., mediante la publicación y distribución gratuita de hojas que contengan esos derechos, para la defensa de sus derechos laborales.	Viáticos e incentivos	5 pasantes de Derecho por mes	6 meses	1º de Feb. 1979
Plan Acción de México	Procurar justicia con profundo sentido humano, por medio de la incorporación de la ciudadanía en las tareas de gobierno.	Viáticos e incentivos	5 pasantes de Medicina por mes.	1 año	1º de Feb. 1979
Casetas de Difusión Turística	Promover la difusión y formas de conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico.	Viáticos e incentivos	5 pasantes de diversas carreras por mes.	6 meses	1º de Feb. 1979

Los interesados deberán presentarse, para mayor información, en las oficinas de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, sita en la planta baja del edificio que se encuentra entre la Facultad de Ingeniería y la Escuela Nacional de Arquitectura, de 9 a 14 h.

IV CONGRESO NACIONAL DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

La Academia Nacional de Medicina, Organismo Oficial de Consulta del Gobierno Federal desde 1911, celebrará su IV Congreso Nacional del 22 al 26 de enero, en su sede del Centro Médico Nacional.

El doctor Manuel Quijano Narezo, jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina y presidente de la Academia, señaló que ésta cuenta ya con una actividad ininterrumpida de 114 años, y es la Corporación Médica de mayor prestigio.

El programa para el Congreso, indicó, ha sido concebido para interesar a todos los médicos del país, con conferencias magistrales de especialistas como el licenciado Antonio Carrillo Flores; el licenciado en economía José B. Morelos, de El Colegio de México; el doctor en Filosofía Pablo Latapí y el maestro Clemente Robles, de la Facultad de Medicina de la UNAM.

★ Se celebrará del 22 al 26 de enero

También se realizarán simposios de interés general con temas como La posibilidad de la investigación en la práctica diaria de la medicina; La medicina social y la salud de la comunidad; Peculiaridades de la Práctica Médica actual y los principios éticos, entre otros.

A continuación, se presenta el programa de actividades:

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA IV CONGRESO NACIONAL SESIONES POR ESPECIALIDADES

15:00-18:00	Auditorio 2	Auditorio 3	Auditorio 4	Auditorio 5
Martes 23	El niño de corta estatura Dr. Pedro Serrano.	Litiasis urinaria Dr. Jaime Woolrich.	Algunas adquisiciones recientes en Cardiología Dr. Felipe Mendoza.	Algunos aspectos importantes en glaucoma Dr. José Antonio Quiroz.
Miércoles 24	Menopausia y estrógenos Dr. Carlos MacGregor.	Panorama actual de la Otorrinolaringología Dr. Francisco Hernández Orozco.	Avances en la Lucha Antituberculosa Dr. Raúl Cicero.	Esofagitis péptica y hernia hiatal Dr. Luis Landa.
Jueves 25	Psicología de la depresión Dr. Gastón Castellanos.	Infecciones por gérmenes entero-patógenos Dr. Gonzalo Gutiérrez Trujillo.	Colaboración de la clínica con la salud pública Dr. Rubén Vasconcelos.	Temas selectos de Nefrología Dr. José Carlos Peña.
Viernes 26	La enfermedad vascular del encéfalo Dr. Julio Hernández Peniche.	Inmunología y cáncer Dr. José Noriega Limón.	Nuevo enfoque en la lumbalgia y lumbociática Dr. Arturo Reyes Cunningham.	Microcirugía Dr. Alfonso Serrano.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA IV CONGRESO NACIONAL

AUDITORIO Nº 2	SIMPOSIA 9-10:45 h.	CONFER. MAG. 10:45-11:30 h.	SIMPOSIO 11:45-13:30 h.
Martes 23	El papel de la investigación en la práctica de la medicina Coordinador: Dr. José Laguna.	Condicionantes socioeconómicas del descenso de la mortalidad en México Lic. José B. Morelos.	La medicina social y la salud de la comunidad Coordinador: Dr. Bernardo Sepúlveda.
Miércoles 24	El ejercicio de las especialidades y su reglamentación. Coordinador: Dr. Fernando Ortiz Monasterio.	Las políticas de población, la pobreza y los derechos humanos. Lic. Antonio Carrillo Flores.	Problemas de la educación médica Coordinador: Dr. Octavio Rivero.
Jueves 25	Ambiente y Salud Coordinador: Dr. Ramón Villarreal.	Medicina, ¿Crisis profesional o crisis humana? Dr. Pablo Latapí.	Peculiaridades actuales en la práctica médica y los principios éticos Coordinador: Dr. Manuel Quijano.
Viernes 26	El abuso de las drogas en México Coordinador: Dr. Ramón de la Fuente.	Los hospitales como micro-sociedades Dr. Clemente Robles.	Información Médica Coordinador: Dr. Armando Sandoval.

EL PAPEL SOCIAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

- ★ La administración pública debe ser analizada con nuevos enfoques
- ★ La clase dominante no necesariamente maneja el Estado
- ★ El poder político: ¿árbitro en la lucha de clases?



Presidium observado durante la inauguración de los Cursos de Invierno en la FCPyS. En el orden usual, los licenciados Carlos Reta, José R. Castelazo, José Rosowsky y Jorge Valencia, el profesor David Easton, el traductor, el licenciado Manuel Márquez, el doctor Carlos Sirvent y los licenciados José Chávez Nieto y Arturo Lozano.

Al inaugurar los Cursos de Invierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el licenciado Manuel Márquez, secretario general de la misma, señaló que la administración pública debe ser analizada con nuevos enfoques para dilucidar los problemas y características que en ella se presentan. Asimismo, agregó que estudiar la totalidad administrativa y su interacción con las diversas estructuras, es el propósito del curso que se inicia.

El acto se llevó a cabo el día 15 del presente mes, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades. Se hallaron presentes los profesores David Easton, coordinador del curso y Manuel Márquez, secretario general de la Facultad; el doctor Carlos Sirvent, quien fungió como ponente, y los licenciados Carlos Reta, Arturo Lozano, José R. Castelazo, José Chanes Nieto, José Rosowsky y Jorge Valencia, entre otras personalidades vinculadas a la temática que motiva el evento.

Cabe añadir que el curso se desarrolla bajo el título: **El papel social de la administración pública** y fue organizado por el Centro de Investigación en Administración Pública y el Departamento de Administración Pública de la propia Facultad.

En su disertación, el doctor Carlos Sirvent explicó que el gobierno tiene un papel constitutivo en las relaciones de producción y en la reproducción de las clases sociales, lo cual significa que su ejercicio no sólo se limita a la organización del modo de vida y de las costumbres.

A continuación manifestó que el poder político tiene una naturaleza de clase. Existe una concepción puramente instrumental del Estado, según la cual todo gobierno es la expresión de una dictadura de clase; otros entienden, incluyendo al ponente, que el Estado es un aparato

especial, que tiene una sustantividad propia, la cual no es directamente reductible a las relaciones sociales de dominación de clases. Ello significa que en una sociedad donde existan clases organizadas como fuerzas políticas, cualquiera de ellas, por sí sola, no puede controlar todas las piezas que constituyen al Estado o imponer unilateralmente una política gubernamental conforme a sus intereses. Por lo tanto, puede hablarse de una utilización del gobierno por parte de las clases, pero no de un control absoluto.

Destacó el doctor Sirvent que la clase dominante no necesariamente maneja al Estado, ya que en ocasiones no cuenta con los instrumentos necesarios para ello. El gobierno organiza su propio espacio político, a partir del cual ejerce el poder. También señaló que los procesos económicos determinan relaciones de poder, que se originan en las relaciones de producción y rebasan la acción del gobierno.

Por su parte, el profesor David Easton precisó que la interpretación determinística más extrema del pensamiento marxista plantea que el gobierno y la administración son la expresión directa de la clase dominante, la cual, por medio del aparato del Estado, impone las decisiones políticas de acuerdo a su interés de clase para perpetuar su dominio sobre la economía y sobre todo el conjunto de la vida social. Mas, por otro lado, hay quienes sostienen que en la sociedad existen y actúan multitud de fuerzas y de intereses que generan grupos de presión, los cuales no siempre se constituyen de modo coherente ni claramente definido, lo cual permite al gobierno conservar un margen de independencia. En medio de esa pluralidad de fuerzas, el gobierno puede actuar como árbitro de la lucha de clases, procurando el equilibrio necesario para el mantenimiento del orden social. ■

**CUASARES:
OBJETOS COSMICOS
CUYA LUZ VIAJA
DURANTE MILES DE
MILLONES DE AÑOS**

- ★ Participación del doctor Maarten Schmidt, premio Henry Norris de astronomía
- ★ Primer grito emitido por el núcleo de una galaxia recién nacida
- ★ Participaron destacados astrónomos

Los cuásares, objetos cósmicos más brillantes que se conocen en el universo, son estudiados por el doctor Maarten Schmidt, de los observatorios Hale; y sobre ellos disertó como ponente especial en la pasada CLIII Reunión de la Sociedad Astronómica Americana, cuyo anfitrión fue el Instituto de Astronomía de la UNAM.

Al ser entrevistado por Gaceta UNAM, el investigador Premio Henry Norris Russell de Astronomía, señaló que lo que emociona sobre los cuásares, es el ser los objetos más brillantes que se conocen en el universo; su brillo es 100 o hasta 1,000 veces más intenso que el de las galaxias más luminosas y sus distancias son extremadamente grandes, encontrándose algunos de ellos situados literalmente, en los confines del universo.

Las distancias a las que se encuentran son tan grandes, dijo, que la luz emitida por ellos ha tardado en llegar a nosotros miles de millones de años. La luz de los cuásares más lejanos se ha tardado el 80% de la edad del universo para llegar a la Tierra; como la edad del universo es aproximadamente de 15 mil millones de años, la luz emitida por el cuásar más lejano que se conoce ha estado viajando 12 mil millones de años. Al estudiar cuásares cada vez más distantes, se estudian épocas más remotas de la vida del universo, y por ello es que estos objetos son tan interesantes para la astronomía.

Se le preguntó, qué son en realidad esos objetos misteriosos conocidos como cuásares, a lo que contestó: "Pienso que un cuásar es probablemente un agujero negro de gran masa (una congregación de materia tan comprimida que ni la luz puede escapar de él), que está capturando gas o estrellas, y justo antes de que éstas sean absorbidas se encuentran en condiciones de irradiar muy eficientemente la energía que poseen, de tal manera que un agujero negro, paradójicamente, podría estar irradiando mucha energía debido a que está capturando una gran cantidad de masa que irradia energía de manera muy eficiente, y por ello puede ser luminoso. Naturalmente - dijo - esta descripción está hecha a título especulativo".

Los cuásares tienen una vida corta, astronómicamente hablando, por ser fenómenos muy energéticos. Puede calcularse que un agujero negro masivo necesita convertir totalmente en energía, cada mes, una masa equivalente a la del Sol (mediante la fórmula $E = mc^2$); esto, suponiendo que la eficiencia sea del 100%, de lo contrario, necesitaría absorber más de una masa solar



Doctor Arcadio Poveda.



Doctora María Antuanet.
Universidad de Austin, Texas.



Doctora Silvia
Torres Peimbert.



Doctor Maarten Schmidt.
Observatorios Hale.



Doctor Ivan R.
King, presidente
de la Sociedad
Astronómica
Americana.



Doctores Gerard de Vancoeurs y Tony Tyson.



Doctor Karl Strand



Doctor Cayrel Roger.



Doctor Francisco Paresce,
Universidad de Berkeley,
California.



Doctor Laurence Aller.



Doctores Harold Lane y William Straka.



Doctores Harlan Smith, vicepresidente de la S.A.A. y Martha Liler.

cada mes, lo que lleva a concluir que un cuásar puede durar entre 10 y 100 millones de años cuando mucho, sencillamente porque no tiene cerca de sí más materia para convertirla en energía; se trata de una crisis energética para los cuásares.

Ello explica el porqué había más cuásares en un principio. De acuerdo a ciertas conjeturas realizadas actualmente, puede concebirse al cuásar como el primer grito que emite el núcleo de una galaxia recién nacida. Como se piensa que prácticamente todas las galaxias se formaron en las primeras etapas del universo, es natural encontrar una gran cantidad de cuásares muy lejanos correspondientes a épocas muy remotas.

Los agujeros negros, así pues, pueden estar asociados con las últimas etapas de vida de una estrella, o bien con las primeras de una galaxia.

En 1960 fue observado el primer cuásar, pero en ese entonces no se había detectado que fueran objetos con características tan extraordinarias. El doctor Schmidt fue el primero en estudiar el espectro del cuásar 3C273, y descubrió por medio de las líneas de aquél, que el objeto se encontraba a una gran distancia de la Tierra; años más tarde esta observación entró en contradicción con la llamada hipótesis "local", que propone que los cuásares, debido a la intensidad de energía que irradian, deberían encontrarse a distancias cercanas. Es importante hacer notar que el descubrimiento de un gran número de cuásares en las primeras etapas de vida del universo, refuta, junto con otros datos, esta hipótesis.

El investigador dijo que si bien se siente seguro de sus datos, el astrónomo siempre debe adoptar una actitud de duda y realizar nuevas pruebas para lograr el avance de la ciencia.

Sin duda, los cuásares son objetos muy extraños, pero no obstante ello, los geólogos han logrado encontrar utilidad en ellos para determinar la posición de sitios en la Tierra con un margen de error de centímetros, como por ejemplo, la posición de un continente y sus movimientos con respecto a otro, lo que también puede ser utilizado para el estudio de movimientos sísmicos. Es fascinante, señaló, que objetos tan lejanos del universo, como los cuásares, se utilicen para determinar en dónde nos encontramos con respecto a nuestros vecinos del otro continente. Pero independientemente de las aplicaciones prácticas que pueda tener la astronomía, ésta responde a la innata inquietud del hombre por ubicarse y conocer su universo, concluyó.

Dentro de la 153ª Reunión de la Sociedad Astronómica Americana, además de la conferencia plenaria del doctor Maarten Schmidt, sobre cuásares, se presentaron seis conferencias más, en las que participaron el doctor Arcadio Poveda y el doctor M. Peimbert, del Instituto de Astronomía; así como astrónomos de varias universidades y observatorios de los Estados Unidos.

El encuentro concluyó el pasado 10 de enero, en la Unidad de Congresos del CMN.

Representantes en la
Bienal de Sao Paulo y
las Jornadas de
Buenos Aires

PROYECCION INTERNACIONAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS



★ Incremento en el
intercambio académico.

La Escuela Nacional de Artes Plásticas abrió la perspectiva de incrementar el intercambio académico y proyectar una nueva imagen internacional, como resultado de su reciente participación en la **Primera Bienal Latinoamericana de Sao Paulo, Brasil**, y en las **Jornadas de la Crítica de la Asociación Internacional de Críticos de Arte**, en Buenos Aires, Argentina.

El profesor Luis Pérez Flores, director de la ENAP, y los maestros Oscar Olea Figueroa y Juan Acha integraron la representación universitaria, destacando, por otra parte, la calidad y seriedad académica de los trabajos presentados.

Además del intercambio de ideas, la participación de la Escuela en ambos eventos intensificó las relaciones con quienes representan en América Latina al pensamiento más avanzado en el campo de la crítica y la teoría del arte. Con ellos se pretende conti-

nuar un intercambio permanente de conocimientos y experiencias, tanto entre las personas como a través de las instituciones que representan, informó el maestro Pérez Flores.

En la Bienal de Sao Paulo los maestros Acha y Olea intervinieron como ponentes con los trabajos: **Algunas valoraciones de la estructura artística** y **El Arte de la civilización urbana en Latinoamérica**, respectivamente. El maestro Acha fue, además, coordinador general del Simposio.

En las Jornadas de la Crítica los profesores de la ENAP presentaron las ponencias **La estructura artística** y **Metodología de la crítica**, leídas en la reunión plenaria. Previamente participaron en los debates en otras mesas de trabajo.

El director Pérez Flores hizo notar que tuvieron oportunidad de conocer, en Brasil y Argentina, algunas instituciones de enseñanza artística, así como a sus directivos y maestros, "lo cual nos permite evaluar de una manera más justa nuestra propia ubicación académica en relación con esos países".



EL SEMINARIO Y EL COLEGIO DE PROFESORES DE TEORIA GENERAL
DEL ESTADO DE LA FACULTAD DE DERECHO
CICLO DE CONFERENCIAS

ROUSSEAU, VOLTAIRE, HOBBS Y SAVIGNY

ENERO

26
"EL PRINCIPIO DE LA LEGITIMIDAD
EN ROUSSEAU"

Licenciado Raúl Cardiel Reyes
Comentarista: Licenciado Sadot Sánchez
Carreño

29
"HOBBS Y EL DERECHO"

Licenciado Benjamín Trillo
Comentarista: Licenciado Eduardo Andrade

31
"SAVIGNY, VIDA Y OBRA"

Licenciado Jesús Ledesma
Comentarista: Licenciada Patricia Villalobos

FEBRERO

2
"ROUSSEAU, TEORICO POLITICO"

Doctora Aurora Arnáiz Amigo
Comentarista: Licenciado Luis Molina Piñero

6
"VOLTAIRE Y EL DERECHO"

Doctor Guillermo Floris Margadant
Comentarista: Licenciada Ma. del Refugio
González

Todas las conferencias se verificarán a partir
de las 10:00 h en el Aula Jacinto Pallares de
la Facultad de Derecho.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Ciclo de Conferencias
Sigmund Freud a 40 años de su muerte

De enero 18 a febrero 6 conferencias.
Febrero 8 Mesa Redonda
1ª Conferencia: Freud: El Hombre, por el
licenciado Santiago Ramírez.

Las conferencias tendrán verificativo a las
19:00 h en el salón N° 9 de la Facultad.
(recoger programa con la secretaria particular
del director)

Ciclo de Conferencias
Historia Antigua; temas de Historia

Fecha de iniciación: 19 de enero a las 20:00
h, salón N° 9.

Tema de la primera conferencia Las diferentes
Corrientes en la prehistoria, por la
maestra Nohemí.
(pedir el programa a la secretaria particular
del director).

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES OFICINA DE EDUCACION CONTINUA

*** ADELANTOS RECIENTES SOBRE EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES PARODONTALES**

La División de Estudios Superiores de la
Facultad de Odontología, a través de su
Oficina de Educación Continua, invita a los
cirujanos dentistas al Curso sobre "ADE-
LANTOS RECIENTES SOBRE EL TRA-
TAMIENTO DE ENFERMEDADES PA-
RODONTALES", que se realizará el día 20
del presente a las 9:00 h en el auditorio anexo a
la clínica periférica "Padierna".

PONENTE:

D.D.S. ROLAND M. MEFFERT

Es catedrático del Departamento de Paro-
doncia de la Escuela de Odontología en la
Universidad de Texas, Health Science Cen-
ter en San Antonio. Ha sido presidente del

Departamento de Parodoncia en el Centro
Médico de la Fuerza Aérea de los Estados
Unidos de América en Wilford Hall, Base
Lackland de la Fuerza Aérea, Texas, y en el
Hospital de la Fuerza Aérea de los Estados
Unidos de América en Weisbaden, Alema-
nia. Es diplomado del American Board of
Periodontology y ha llevado a cabo investi-
gaciones clínicas extensas en parodoncia,
comprendiendo implantes de carbón víteo.

El doctor Meffert ha dado conferencias
internacionales en Bélgica, Dinamarca, In-
glaterra, Alemania, Francia, España, Suiza,
Italia, México y Estados Unidos. También
ha publicado muchos artículos en revistas
científicas.

Convocatorias

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$13,194.00, en el área de astrofísica teórica con especialidad en dinámica estelar y cálculo de órbitas estelares en la galaxia, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su capacidad y conocimiento en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 18 de enero de 1979

EL DIRECTOR

Dr. Arcadio Poveda Ricalde

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, en el área de electrónica digital, con conocimiento en el diseño de sistemas de memoria y de sistemas con microprocesadores, con un sueldo mensual de \$11,192.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a un interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 18 de enero de 1979

EL DIRECTOR

Dr. Tomás Garza

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de planificación del medio ambiente humano y contaminación ambiental, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en planificación urbano-regional; estudios de planificación del medio ambiente y aspectos de carácter ambiental, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de medio ambiente e impacto ambiental de los asentamientos humanos y problemas ambientales.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de investigación y planificación sobre un problema determinado en el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 18 de enero de 1979

EL DIRECTOR

Ing. Pedro A. Mosiño A.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CUAUTITLAN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$8,335.00, en el área de reproducción e inseminación artificial veterinaria, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$8,335.00, en el área de bromatología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$8,335.00, en el área de higiene veterinaria, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$8,335.00, en el área de propeútica de medicina veterinaria, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de medio tiempo**, con sueldo mensual de \$8,335.00, en el área de inspección de productos de origen animal, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$16,670.00, en el área de economía, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren

a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de economía, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 33 y 40, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de patología porcina, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren

a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de embriología de animales domésticos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de tecnología de productos cárnicos y análisis de alimentos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México,
18 de enero de 1979

EL DIRECTOR
Ing. Manuel Viejo Zubizaray

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

Escuela Nacional de Trabajo Social **CURSO DE ACTUALIZACION EN TRABAJO SOCIAL**

Analizar la metodología, los objetivos y las funciones del trabajo social, así como la dinámica de grupos, entre otros aspectos de esta especialidad, es uno de los objetivos fundamentales del Curso de actualización en trabajo social, que se llevará a cabo del 29 de enero al 15 de febrero de 1979, en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

La mencionada Escuela organiza el curso, en el cual se abordarán los siguientes temas: concepto, objetivos y funciones del trabajo social, elementos de materialismo dialéctico e histórico, elementos de economía, teoría del conocimiento, metodología del trabajo social, dinámica de grupos, organización y movilización social, investigación social y planeación y programación.

El curso se efectuará de las 18:00 a las 20:00 h. y podrán inscribirse los egresados y pasantes de Trabajo Social, del 15 al 19 de enero, en la Secretaría Académica del plantel. Cupo limitado.

DEMANDA N° 103: Solicita licenciado en biblioteconomía, pasante; horario: de las 8:00 a las 15:30 h; sueldo según aptitudes; pagarán por trabajo global.

DEMANDA N° 105: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$16,800.00. Requisitos: dos años de experiencia en contabilidad general y disposición para cambiar residencia en dos años.

DEMANDA N° 106: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$13,000.00. Requisitos: disposición para cambiar de residencia en dos años; viajará un 25% anual.

DEMANDA N° 109: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo: pasante \$8,000.00; titulado \$10,000.00; para el puesto de ingeniero de carreteras; el lugar del trabajo será en Toluca, Estado de México.

DEMANDA N° 110: Solicita ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$9,800.00; para el puesto de técnico en consultoría.

DEMANDA N° 114: Solicita licenciado en letras inglesas, pasante, horario matutino, sueldo de \$90.00 la hora, 20 horas a la semana; para el puesto de profesor de inglés.

DEMANDA N° 120: Solicita licenciado en biblioteconomía, segundo año en adelante, horario de 8:00 a 15:00 h; sueldo de \$5,000.00. Requisitos: tener buenas calificaciones.

DEMANDA N° 126: Solicita ingeniero químico o bioquímico, pasante, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$12,000.00. Requisitos: experiencia en supervisión de producción, preferentemente en alimentos, para primer y tercer turnos; dos plazas.

DEMANDA N° 127: Solicita ingeniero químico industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$23,000.00 a \$25,000.00. Requisitos: experiencia en fabricación y producción, control de personal y costos, de preferencia en producción de alimentos.

DEMANDA N° 128: Solicita licenciado en administración de empresas o ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00. Requisitos: experiencia en control de producción, planeación de producción y control de inventarios.

DEMANDA N° 129: Solicita ingeniero industrial, pa-

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS **Curso para profesores de Educación Superior**

En el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos se llevarán a cabo los siguientes cursos:

Didáctica general: Este curso tiene como fin sensibilizar a los profesores sobre las implicaciones de su ejercicio docente, y además propiciar la adquisición de elementos técnicos básicos para la planificación, realización y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dinámica de grupos: Mediante este curso se pretende que los profesores conozcan los procesos psicosociales y apliquen técnicas grupales, con objeto de propiciar la adecuada interrelación en los mismos para el logro de aprendizajes significativos.

Este curso tiene como requisito haber tomado el anterior de **Didáctica general**.

Diseño de Planes de Estudios: Este ciclo intenta que los participantes manejen una determinada metodología de diseño curricular que les permita participar en la revisión y elaboración de planes de estudios.

El requisito para tomar este curso es haber cursado el Subprograma N° 2: **Formación básica para el ejercicio de la docencia**.

Material Audiovisual: Con este curso se busca que los participantes conozcan los diversos recursos de carácter audiovisual y estén en capacidad de manejar diferentes tipos de equipo y, eventualmente, elaborar y producir materiales audiovisuales.

El requisito para tomar este curso es haber cursado el Subprograma N° 2: **Formación básica para el ejercicio de la docencia**.

La impartición de los cursos se sujetará al siguiente calendario:

Subpro- grama	Curso	Fecha	Periodicidad	Turno	Horario
Número 1	Didáctica general	12-23 febrero	Diariamente	Matutino y Vespertino	9:00 a 13:30 16:00 a 20:30
Número 1	Dinámica de grupos	5-16 marzo	Diariamente	Matutino y Vespertino	9:00 a 13:30 16:00 a 20:30
Número 3	Diseño de planes de estudios	12 febrero 30 marzo	Miérc. y Viernes Martes y Jueves	Matutino y Vespertino	9:00 a 13:30 16:00 a 20:30
Número 3	Material audiovisual	12 febrero 30 marzo	Miérc. y Viernes	Matutino	9:00 a 13:30

Inscripciones

El periodo de presentación de solicitudes de inscripción para cada uno de los cursos y subprogramas que imparte el CISE, se cierra 15 días antes del inicio de cada uno de ellos.

El cupo de los cursos es de un mínimo de 15 y de un máximo de 30 participantes.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, de las 11:00 a las 13:00 y de las 18:00 a las 19:30 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios, en la cual se describan las funciones que realizan.

sante o titulado, horario completo, sueldo de \$11,000.00 a \$12,000.00. Requisitos: para el puesto de coordinador y diseñador de cursos de adiestramiento industrial, viajará un 50%

DEMANDA N° 130: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$11,000.00 a \$12,000.00. Requisitos: experiencia en soldadura; para el puesto de supervisor medio superior, viajará un 50%.

DEMANDA N° 131: Solicita ingeniero electricista o en electrónica, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$11,000.00 a \$12,000.00. Requisitos: experiencia en mediciones eléctricas, para el puesto de supervisor, viajará un 50%.

DEMANDA N° 132: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$10,000.00 iniciales. Requisitos: experiencia en recursos humanos, para el puesto de análisis organizacional.

DEMANDA N° 133: Solicita licenciado en periodismo, pasante, horario completo, sueldo base de \$9,000.00. Requisitos: experiencia en comunicación colectiva, medios

audiovisuales (manejar métodos de información y diseño gráfico).

DEMANDA N° 134: Solicita licenciado en economía, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,000.00. Requisitos: tres años de experiencia en cargo similar, para el puesto de analista.

DEMANDA N° 136: Solicita licenciado en geografía, pasante, horario matutino y vespertino, sueldo de \$120.00 la hora, para el puesto de profesor de geografía.

DEMANDA N° 137: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante o titulado, horario matutino y vespertino, sueldo de \$120.00 la hora; para el puesto de profesor de proceso administrativo.

DEMANDA N° 138: Solicita licenciado en historia, pasante o titulado, horario matutino o vespertino, sueldo de \$120.00 la hora, para el puesto de profesor de historia del arte.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 16:00 h, de lunes a viernes.

Voleibol

Próxima inauguración del Torneo Metropolitano

El próximo sábado 20 de enero, se llevará a cabo la inauguración del Torneo Metropolitano de Voleibol en el Frontón Cerrado de la UNAM.

Estas confrontaciones se realizarán los días sábados, con la participación de los equipos ganadores en el Torneo Interfacultades, los cuales estarán divididos en dos grupos:

Grupo Azul		Grupo Oro	
Rama femenil	Química Filosofía Zaragoza	Arquitectura Ciencias UAMI	
Rama varonil	Química Ingeniería Tepeyac B UAMI ULSA	Arquitectura IIMAS Tepeyac A Zaragoza U. del Valle de México	



La división de estos grupos no es definitiva, ya que se espera la confirmación para participar de los equipos: UIA, ESEF, Universidad La Salle del Pedregal, ESIME Culhuacán, ESCA Xochimilco, Colegio de Bachilleres N° 6 y CUM. Los equipos participantes se disputarán el trofeo "Challenger". Para obtener éste, deberán ganar tres veces consecutivas el Torneo Metropolitano, o bien en cinco ocasiones alternadas.

Atletismo

Carlos Palomino, primer lugar en atletismo

En el encuentro atlético, celebrado recientemente en la UNAM, Carlos Palomino, destacado fondista, obtuvo el triunfo al cubrir la carrera de 8 mil m en el tiempo de 24' 26" 6 décimas. Llegando en tercer lugar el universitario José Luis Ferrusquía, que hizo 25' 23".

En la prueba de 1,500 m para damas, el equipo de la UNAM obtuvo el triunfo, por conducto de Leticia Amador, marcando 6' 30" 4 décimas.

Susana Herrera de la UNAM llegó en primer lugar, en los 2,000 m para mayores clasificados, con un tiempo de 7' 26" 4 décimas.

En la categoría de los mediofondistas clasificados, el estudiante Miguel Monroy ganó en la carrera de 4,000 m con una marca de 12' 11" 8 décimas. El segundo lugar fue para Javier Guerrero, también de la UNAM, con 12' 21" 8 décimas.

En la prueba de los 3,000 m para juveniles, los universitarios Francisco Pacheco e Ismael Avila, obtuvieron 1° y 3° lugar respectivamente.

En la última competencia de 3,000 m en la cuarta categoría de juveniles estudiantiles, Sergio López, del equipo de la Universidad, consiguió el tercer lugar con un tiempo de 9' 27".

Esgrima

Se reanudaron las clases de esgrima en la Preparatoria 3

Los alumnos interesados en este curso podrán inscribirse con el profesor Raúl Castro Herrera, de la Prepa 3.

El programa del profesor incluye sesiones de acondicionamiento físico, clases colectivas y de plastron individual, así como tácticas de combate. Las sesiones se imparten de las 7 a las 9 pm.



Futbol

Empate a 1 entre la UNAM y el Cruz Azul



Durante el encuentro sostenido entre estas dos escuadras, la UNAM mantuvo un juego rápido en el primer tiempo, que facilitó la anotación de los universitarios por parte de Hugo Sánchez, quien se convirtió en el hombre más destacado de la UNAM, hasta que fue sacado del campo.

En el tiempo complementario, la escuadra estudiantil tuvo que jugar a la defensiva. Su mejor oportunidad, en la que pudo superar la ventaja que mantenía, la dejó escapar cuando en una de las fallas del árbitro, se marcó la pena máxima, la que fue ejecutada por Evanivaldo en un mal tiro que retuvo el portero Marín.

La anotación del equipo Cruz Azul, se debió a la falla cometida por Cuéllar, cuando éste metió la mano al balón dentro del área, cobrada posteriormente por Montoya, quedando así el marcador final 1-1.

SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"

Canal 5

JUEVES 18 DE ENERO DE 1979

- | | |
|---|---|
| <p>8:00 Licenciada Ana Eugenia Díaz de León. Licenciado Jorge Palacios Venegas. Licenciada Patricia Solís Arias. Biorretroalimentación. PSICOLOGIA.</p> <p>9:00 Doctor Rogelio Rey Bosch (coordinador). ODONTOLOGIA.</p> <p>10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> <p>11:00 Maestro Julio Sánchez Cervon. Geografía. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> <p>11:30 Profesor Arturo Romero. Maestra Sara Ríos. escritor Enrique Espinoza. Literatura. La obra de Enrique Espinoza. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> | <p>12:00 Profesor Jorge Medrano. Profesor Omar Arroyo. Profesor Benjamín Sánchez. Profesor Andrés de Luna. Profesor Alejandro Solís. Fundamentación del plan de estudios. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS.</p> <p>12:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Higiene mental. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> <p>13:00 Doctora Adela Gouyón Campos. Doctor Pedro Alonso Barahona. Antropólogo Jorge Miranda. Papel de los padres del recién nacido. MEDICINA.</p> |
|---|---|

VIERNES 19 DE ENERO DE 1979

- | | |
|--|--|
| <p>8:00 Doctor Ignacio Burgoa O. Garantías y Amparo. DERECHO.</p> <p>8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. Procesal Penal. DERECHO.</p> <p>9:00 Licenciado Alfonso Nava Negrete. Derecho Administrativo. DERECHO.</p> <p>9:30 Doctor Alfredo Sánchez Alvarado. Derecho del Trabajo. DERECHO.</p> <p>10:00 Doctor José de la Puente. Zootecnia General. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> <p>10:30 Doctor Fernando Vargas Pino. Vigilancia epidemiológica de alimentos en México. (1ª parte). MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> <p>11:00 Doctor Alberto Rivera Brechu. Absorción III. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> | <p>11:30 Licenciado en Administración de Empresas Alfonso Aguilar Alvarez. Interrelaciones administrativas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>12:00 Contador público Francisco Perea. Importancia de la dinámica social. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>12:30 Contador publico Francisco Trinidad Pozos. Declaraciones de Personas físicas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>13:00 Comunicación. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>13:20 Doctor Leopoldo Zea. Latinoamérica. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.</p> <p>13:30 Licenciado Alejandro Mora Arceo. ¿Cómo resolver el examen profesional? MEDICINA.</p> <p>13:40 Explicación audiovisual sobre la forma de contestar el examen profesional. MEDICINA.</p> |
|--|--|

Publicaciones Universitarias

Nueva publicación de Marcos Kaplan

HISTORIA Y SOCIEDAD

- ★ Un análisis de la política y del Estado
- ★ Alternativas políticas en América Latina

Historia y Sociedad es el título del libro publicado recientemente por la Coordinación de Humanidades y el Centro de Estudios sobre la Universidad, cuyo autor,

el doctor Marcos Kaplan, lo describe como una ampliación de la obra Formación del Estado Nacional en América Latina, publicada en 1970 por la Universidad de Chile y reeditada en 1976 por Amorrortu Editores de Buenos Aires. Este libro incluía una definición del marco teórico y un análisis del desarrollo del Estado latinoamericano, en correspondencia con el desarrollo de las sociedades nacionales, desde la Colonia hasta la crisis de 1930.

El libro comienza con una confrontación de las dos orientaciones presentes en ciencias sociales: la que se define como formalista, restrictiva y estadística, y la concepción totalizadora, concreta y dinámica, que está emergiendo en distintas ramas de esas ciencias, a través de la labor de investigadores y pensadores per-

tenecientes a diversas corrientes.

A partir de esta definición teórica y metodológica se trata de evaluar la importancia relativa que tienen las distintas instancias de una sociedad, para desembarcar en un análisis de la política y del Estado.

En base a este esquema, el doctor Kaplan trabaja simultáneamente en una reelaboración del marco teórico general y el análisis del proceso contemporáneo del Estado latinoamericano, y saber que ha ocurrido en la sociedad y con el Estado en los principales países latinoamericanos desde 1930 hasta la fecha.

Esta última fase está desglosada en dos partes: la caracterización y las tendencias generales del Estado contemporáneo en América Latina, y el examen de

los países latinoamericanos más importantes y representativos, a efecto de investigar los cambios operados en esos Estados; para revisar, corregir o ampliar las conclusiones del panorama general.

En este trabajo se estudian las alternativas políticas que están planteadas en América Latina como son: cuáles son las principales concepciones, los principales modelos de desarrollo político y de Estado que se han confrontado en la región en las últimas décadas, sobre todo en el momento actual. Esto apunta al análisis del presente y a un cierto enfoque de prospectiva, con miras a establecer las mayores o menores probabilidades de realización y consolidación que presentan los propios modelos.

En relación al marco teórico general, la investigación realizada ha permitido al autor replantearse una serie de premisas teóricas y metodológicas de tipo general y precaverse contra los dos peligros que encierra la ciencia política con relación al problema del Estado. Por un lado, la concepción mecanicista y economicista, según la cual el Estado no es más que un simple reflejo pasivo de lo que está ocurriendo a nivel de las fuerzas productivas y de la lucha de clases, y que se convierte en un instrumento creado y manejado por la clase dominante, lo que significa negarle toda realidad propia, toda especificidad, toda autonomía relativa. Por otro lado, se halla la desviación politicista, que ve a la política como un juego entre élites, como sucede en la concep-

ción de los llamados **maquiavelistas**: Pareto, Mosca y Michels.

En este extremo, la realidad absoluta de lo político no está condicionado por nada; no tiene nada que ver en última instancia con lo que está ocurriendo en la base económica o en el conflicto social. Por el contrario, aparece como un proceso independiente de la sociedad.

El doctor Kaplan ha tratado de elaborar una concepción que eluda esos dos peligros y rescate lo que tiene de específico y de relativamente autónomo el fenómeno político, y sobre todo el Estado, como un factor entre otros, pero fundamental, dentro del juego de las estructuras y fuerzas económicas, sociales, culturales e ideológicas, sobre la base y en el marco de la sociedad global.

IV BOLETIN INFORMATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO



IV BOLETIN INFORMATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Recientemente fue editado el IV Boletín informativo de la Dirección General de Intercambio Académico que incluye anuncios sobre eventos especiales realizados en la UNAM y en diferentes instituciones de educación superior.

Destaca la información sobre el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, que pretende acelerar el desarrollo y la consolidación de infraestructuras académicas en las universidades del interior del país.

Participan en este programa más de veinte universidades mexicanas, empeñadas activamente en multiplicar y mejorar las opciones de educación superior en el país, así como en buscar beneficios de carácter regional.

Este boletín, que consta de tres secciones, incluye en la información nacional las palabras del doctor Guillermo Soberón, durante la primera reunión del grupo interinstitucional; los convenios con las universidades de Durango, de Colima, de Guadalajara, etcétera.

Asimismo, en la sección internacional se presentan datos sobre programas de trabajo con universidades españolas, la reunión de la Fundación Alexander Von Humboldt, y el DAAD; la reunión AIU - UDUAL - UNESCO - UNAM y otros eventos.

En la última sección se informa acerca de congresos, seminarios y becas. En resumen, este boletín es de gran interés para los estudiantes universitarios.

PERFILES EDUCATIVOS



El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos publicó recientemente el tercer número trimestral de **Perfiles educativos**, en el que se encuentran artículos de gran interés en el área de la docencia.

En este ejemplar aparece un trabajo titulado **Notas para un modelo de docencia**, realizado por Martiniano Arredondo G., Martha Uribe Ortega y Teresa Wuest, todos ellos colaboradores del CISE, que consiste en algunas ideas y reflexiones tendientes a elaborar un modelo teórico de docencia.

Por su parte, la profesora Margarita Pansza, investigadora del Centro, participa con

un artículo sobre **Los medios de enseñanza-aprendizaje**, en donde trata temas como la tecnología y la innovación educativas.

Asimismo, se publican los artículos: **La evaluación en la educación**, del profesor Fernando García Cortés, catedrático universitario, y **La masificación de la enseñanza**, de José Manuel Álvarez Manilla, director del Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud.

Perfiles educativos cuenta,

además, con una sección de notas bibliográficas, donde se incluye información sobre el material que integra el acervo bibliográfico del Centro.

Por otro lado, este tercer ejemplar de la revista ofrece un suplemento que contiene el calendario de actividades docentes del CISE para el primer semestre de 1979; así como un inciso con reseñas de libros publicados recientemente en torno a la enseñanza. ■

LA ARQUITECTURA Y SU RELACION CON EL MEDIO AMBIENTE

★ El sol es un factor importante del clima que se ha descuidado en la construcción

En la habitación moderna se ha hecho a un lado el análisis profundo de todos los elementos externos y las construcciones se realizan tomando en consideración factores económicos o políticos.

Así se expresó el arquitecto Jorge Cantarell Lara, profesor de la asignatura Arquitectura del medio físico, en la ENEP Acatlán.

Asimismo, explicó que uno de los aspectos poco explotados en el campo del diseño arquitectónico es el del medio ambiente, ya que a pesar de los estudios realizados para conjugar estos elementos, no se ha logrado su verdadera adaptación. Es por esto que la forma arquitectónica cobra primordial importancia en lo que se refiere a proteger al hombre de las inconveniencias del clima en general.

A continuación, dijo que si nos dedicamos a observar los cambios que sufre la vegetación de un lugar a otro, podemos concluir que se trata de modificaciones de forma o color, como una adaptación de la estructura natural al medio externo. Sin embargo, agregó, hoy las construcciones se repiten de un lado a otro, como si existieran las mismas condiciones para poder hacerlo.

Al respecto, el arqui-

tecto Cantarell señaló que el conocimiento de las propiedades de ciertos materiales para construcción en ocasiones se descuida y no se aprovecha debidamente con el fin de adaptar las construcciones al clima en que van a estar situadas. Como ejemplo de estas características pueden mencionarse la textura, el color, las condiciones acústicas y la transmisión de temperatura a partir de la reflexión o refracción.

Más adelante, al referirse a todos los inconvenientes del sol para la arquitectura, el entrevistado subrayó que por lo general es un factor importante del clima que se ha descuidado mucho. La falla estriba principalmente en no tener un dominio total sobre la **montea solar**, (uso de los rayos solares a partir de su inclinación y dirección). Por otra parte, mencionó que también influye la pereza del arquitecto para realizar el análisis en cada una de las fachadas, en distintas horas y durante los días críticos del año, a fin de determinar las diferentes orientaciones de un lugar.

Finalmente, afirmó que cuando no hay conocimientos y aplicación de la **montea solar**, esto repercute sobre la comodidad del ser humano. ■

EL PANORAMA URBANISTICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

★ La imitación de los extranjeros distorsiona el aspecto de la urbe

★ La fabricación de casas-habitación en serie despersonaliza el ambiente

Mientras imperen decisiones exclusivamente a nivel político para la construcción de grandes obras en la metrópoli, continuará la anarquía en el aspecto arquitectónico.

En lo anterior coincidieron los arquitectos Eduardo León Lomelí, investigador de medio tiempo y profesor en Diseño Urbano y Ambiental, y Gustavo Hernández Verduzco, profesor de Proyectos Arquitectónicos, ambos docentes en la ENEP Acatlán.

Señalaron que la imitación de modelos extranjeros distorsiona el aspecto de la urbe. El montaje de anuncios publicitarios, generalmente grotescos, provoca una contaminación visual.

Asimismo el arquitecto León Lomelí apuntó que la ciudad de México ofrece grandes contrastes. Sólo algunas colonias cuidan la estética de las construcciones urbanas, especialmente en los fraccionamientos residenciales.

Cabe señalar, dijo, que el rápido crecimiento poblacional genera el abigarramiento y a la vez la proliferación de **ciudades perdidas**, así como aglomeraciones del tipo de Ciudad Nezahualcóyotl y otras colonias populares localizadas en la periferia de la metrópoli. Sin embargo, comentó el profesor, existe un amplio plan de transformación urbanística que se realiza de acuerdo a las exigencias del crecimiento de la población, lo cual requiere el aumento incesante de los servicios públicos.

Por su parte, el arquitecto Gustavo Hernández expresó que la fabricación en serie de casas-habitación, particularmente en las zonas más pobladas, despersonaliza el ambiente. Se anula así la individualidad del residente, obligado a habitar una casa idéntica a las demás que forman parte del mismo bloque, carentes todas ellas de un sello particular que las distingue del conjunto.

Sugirió el mencionado profesor y arquitecto la conveniencia de una reglamentación que imponga la realización de estudios previos toda vez que haya de construirse una obra importante, enfocados al conjunto de la zona, para evitar hacinamientos y contrastes arquitectónicos que afean la ciudad. Además, se deberían analizar todas las posibles consecuencias de la obra en el medio físico, ambiental, económico y social del área afectada.

Finalmente, sostuvo que las obras artísticas no deben ser imitadas groseramente, pues se corre el riesgo de degradarlas.

Actividades Socioculturales

RESEÑA DE EVENTOS

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó durante la semana del 8 al 12 de enero los siguientes eventos artísticos y culturales en los diferentes planteles universitarios:

Los trovadores del Sureste

Este trío se presentó el lunes 8 en el Centro Médico de Ciudad Universitaria, interpretando melodías yucatecas de la época de Palmerín y Guty Cárdenas, así como de autores contemporáneos.

Monicelli, dentro del ciclo La lucha social en el cine. Este film, que data de 1963, se refiere a una etapa de la lucha de los obreros italianos, a través de los movimientos huelguísticos, guiados por un dirigente socialista.

José Kahan

José Kahan es un virtuoso del piano, reconocido tanto en el ámbito nacional como en el internacional, caracterizándose por su labor en pro de la difusión de la cultura musical en todo el país.

El maestro Kahan se presentó el martes 9 en la Preparatoria N° 2 "Erasmus Castellanos Quinto"; el miércoles 10 en la Preparatoria N° 6 "Antonio Caso"; el jueves 11 en la Preparatoria N° 5 "José Vasconcelos", y el viernes 12 en la Preparatoria N° 7 "Ezequiel A. Chávez".

En esta ocasión, ejecutó obras de Juan Sebastián Bach, Schubert, Carlos Chávez, Manuel M. Ponce, Chopin y Bela Bartok, entre otros.

Trío los delfines

El trío Los delfines se presentó el martes 9 en la Facultad de Odontología y el jueves 11 en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, interpretando la música románica de México. Los delfines pertenecen a la época de oro de los tríos mexicanos; han viajado por diversos países del mundo llevando la música de este país.

El Escándalo

En el Centro Médico de Ciudad Universitaria, se presentó la película El escándalo de Mario

CINCENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

LA SECRETARÍA DE RECTORÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE LIBANES EN SU CENTRO LIBANÉS, A.C. PRESENTAN:

JORNADA CULTURAL LIBANESA

CONFERENCIAS

enero 16
19:00 hrs.
"Libano a través de los siglos"
Por el Dr. Michel Gushchyan,
Primer Secretario de la Embajada
de Libano.
Auditorio "San Siempre Locustina"
Facultad de Derecho.

enero 17
18:30 hrs.
Conferencia a cargo del Señor
Lic. Emilio Astun Tamez, Presidente
del Consejo Mundial de la
U.I.C.M. (Unión Libanesa Cultural
Mundial).
Auditorio "San Siempre Locustina"
Facultad de Derecho.

enero 18
18:00 hrs.
"Posibilidades Económicas Mé-
xico-Libano-Medio Oriente".
Por el Lic. Ezequiel Padua Sa-
zón.
Presidente del Comité Editorial
de Hombres de Empresa Mé-
xico-Medio Oriente.
Facultad de Contaduría y Ad-
ministración.
Salón Robinson No. 2.

enero 23
19:00 hrs.
"Cantos Difusos del Atlántico"
Por el Dr. Ulises Casado Rueda.
Salón No. 306.
Facultad de Filosofía y Letras.

ENTRADA LIBRE

CINCENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

JORNADA CULTURAL LIBANESA

CINE

enero 17
18 e 18 hrs.
Proyección de la película
"Libanos herederos de los MIT y
Una Noche".
Auditorio de la Escuela
Nacional de Trabajo Social.

enero 18
12 y 18 hrs.
Proyección de la película
"Luchando y creyendo de los
siglos".
Auditorio de la Facultad de
Psicología.

ENTRADA LIBRE

CINCENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

La Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales en colaboración con la Comisión de Libanes en su Centro Libanés, A.C. Presentan:

JORNADA CULTURAL LIBANESA

DANZA

enero 19
18:00 hrs.
"Festival Folklórico Libanés".
Por el Grupo Folklórico del Centro Libanés, A.C.
Dirección: Antonio Trabulse.
Auditorio Justo Sierra
Facultad de Filosofía y Letras.

ENTRADA LIBRE

CINCENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

JORNADA CULTURAL LIBANESA

EXPOSICIONES

"Arte Libanés" con obras de Leonardo Chafick Kaban, Jac Girardin, Magallista, A. Chermak, de Harteleg (libanés), "Quasimodo y Arshak (arabigo)", artesanías y libros. Biblioteca Museo Universitario, C.U.

del 16 al 25 de enero. 10:00 a 18:00 hrs.

"Apoye libanes a la Cultura Mundial" con cartones y postales obsequios a los lectores importantes y vecinos de Libanes.

Biblioteca Central, C.U.

del 9 al 22 de enero. 9:00 a 14:00 hrs.

ENTRADA LIBRE

**El cine universitario:
alternativa a la realidad
cinematográfica**

**SITUACION ACTUAL
DEL CINE
MEXICANO**

- ★ La iniciativa privada ha rebajado el nivel del cine nacional
- ★ Opiniones de Marcela Fernández Violante y José Roviroso, del CUEC

El cine independiente fomenta la cultura y da lugar a la crítica constructiva; sin embargo, se enfrenta a diversos problemas de los cuales el más grave es el uso inadecuado de los canales de distribución y exhibición, manifestó el cineasta José Roviroso, director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC).

Por su parte, Marcela Fernández Violante, secretaria técnica del mencionado plantel, agregó que esta situación acaba de complicarse debido a las recientes declaraciones del señor Guillermo Calderón, presidente de la Asociación de Productores Privados, quien afirmó que el Estado producirá únicamente 20 largometrajes en este año, mientras que la iniciativa privada está autorizada para producir 40 películas.

“Obviamente —señaló—, este criterio parcial acarreará desventajosas consecuencias para los filmes independientes, entre los que figuran los ejercicios del CUEC y los largometrajes de la UNAM”.

Asimismo, la cineasta enfatizó que de esta manera se seguirá jugando con las consabidas reglas de los directores privados “a quienes sólo les interesa el cine como comercio, y quienes, además, sienten un absoluto desprecio por el espectador”.

A este respecto, Roviroso añadió que los productores comerciales no involucran culturalmente al espectador, ya que, dijo, “sólo lo interesan para que compre su producto deleznable”.

Fernández Violante observó también que esa comercialización se ve estimulada por el bajo nivel del producto televisivo cotidiano, el cual ha derivado en la realización de diversas películas de financiamiento privado, entre las que se encuentran *Yesenia* y *Cepillín*.

Por otro lado, el director del CUEC sugirió que para resolver la problemática imperante en la

actual cinematografía mexicana, el Estado debería dar mayor oportunidad de participación a la gente interesada en realizar cine con cierta calidad cultural y crítica. Hay que superar todas las carencias y no temerle a la crítica, subrayó.

Marcela Fernández Violante, al retomar la palabra, dijo que el cine mexicano debe recuperar el prestigio perdido a partir de los años cincuentas y evitar el colonialismo cultural que refuerza el sometimiento del país al capital extranjero, dado que las transnacionales también constituyen una seria limitación para el productor mexicano. “Aquí hay películas en verdad valiosas como *Los albañiles*, *Cascabel* y *Canoa*, por ejemplo”.

Ambos realizadores declararon que se debe me-

En la actualidad, el cine mexicano atraviesa por un proceso de reubicación. Esto es, resulta alarmante la serie de películas que los realizadores privados continúan produciendo, ya que en su mayoría son filmes de baja calidad, mediatizadores y considerados como “cine de entretenimiento”; pero carente de mensaje, tal como ocurre con “Las ficheras”. Ante esta realidad cinematográfica, el cine independiente, en particular el producido por la UNAM, representa la mejor alternativa. José Roviroso y Marcela Fernández Violante

jorar el sistema de distribución y exhibición de las películas de cine independiente. En este sentido, Roviroso afirmó que la UNAM posee sus propios canales: cine-clubes, salas, proyecciones especiales, etcétera, los cuales deberían ampliarse más. Es urgente que se incremente la producción cinematográfica, insistió.

Según los cineastas universitarios, otra alternativa sería incrementar la capacitación técnica de los organizadores de cursos y seminarios; eventos correlativos; exhibiciones y programas relacionados con el quehacer filmico. De esta forma, el cine académico vendría a constituir otra opción, que en el medio universitario ya se está poniendo al alcance de los interesados.

Para finalizar, los especialistas subrayaron que es necesario difundir con mayor amplitud los materiales producidos y elevar la conciencia crítica del espectador.

Dentro de las próximas actividades programadas por el CUEC, figuran una exposición de trabajos fotográficos realizados por sus miembros y un encuentro interdisciplinario con todas las escuelas dedicadas a la enseñanza del cine en México. Se trata de una confrontación entre quienes cultivan la comunicación como disciplina visual. Estos eventos se efectuarán en marzo, abril y mayo próximos.

Enajenación a través del cine

NUEVAS CORRIENTES DE CINEASTAS LATINOAMERICANOS

★ Se niega al espectador toda posibilidad de crítica

Durante los últimos años, en Latinoamérica se ha formado una corriente de cineastas que tiende a combatir la enajenación, a que ha sido sometido el público, mediante la cual se le niega toda posibilidad de manifestación crítica y humana que pudiera poner en crisis los valores de clase de quienes detentan los medios de producción cinematográfica.

Federico Weingartshofer

En la proyección frente al público, es donde una película existe en su verdadera dimensión; sin embargo, este hecho parece no considerarse en esa forma, señala el investigador Federico Weingartshofer en su trabajo *Televisión, cine, historietas y publicidad en México*, publicado en el Cuaderno N° 2 del Centro de Estudios de la Comunicación.

Asimismo, agrega, se ha formado una subestructura encargada de modificar el significado que tiene una película, a través de la información publicada en la prensa y en los diferentes medios de comunicación; todo esto se suma a la malformación cultural del público aficionado al cine.

El cine, indica, forma parte del aparato ideológico del Estado, pero no puede considerarse aislado de los demás medios de información. Es precisamente este sometimiento del cine, dentro del aparato ideológico, lo que ha facilitado la castración sistemática de los cineastas y negado la posibilidad de desarrollo de un público crítico que pueda poner en tela de juicio los valores de clase mencionados.

Según Weingartshofer, en los últimos diez años han aparecido "películas alternativas" que responden a la necesidad de expresión vetada por las autoridades filmicas. Además, se ha desarrollado una búsqueda sistemática de canales adecuados para la difusión de estos filmes, los cuales replantean la estructura cultural del cine latinoamericano.

Por otra parte, afirmó que se ha podido compro-

bar que el medio donde este tipo de películas se exhiben les da una connotación diferente, ya sea una escuela, el local de un sindicato, la plaza del pueblo, etcétera.

En cuanto a su contenido, mencionó que muchas películas todavía no tienen el plantamiento adecuado; o aún persisten en formas y vicios del cine comercial que se irán modificando conforme se dé el acercamiento de los realizadores con su público.

Cada vez se entiende mejor que un compromiso integrado orgánicamente a la transformación social arrojará mejores cineastas y espectadores. Hasta el momento, advierte el catedrático universitario, no

★ El principal problema a superar: el económico

se puede hablar del cine como parte de la cultura del pueblo, ya que no corresponde a las necesidades de expresión de las mayorías; es decir, es elitista y determinista si se toma en cuenta que obliga al público a consumirlo y en muchos casos a identificarlo como suyo. Tampoco se puede hablar de un lenguaje cinematográfico que refleje o exprese la cultura popular.

Por lo que respecta a los hechos que pueden ser tratados en la pantalla, el especialista informa que es más bien el colonialismo imperante el que en muchas ocasiones determina qué sucesos deben ser utilizados, así como los valores morales, políticos y culturales que se van a poner en juego.

Son los medios de difusión los que crean a las



estrellas cinematográficas, independientemente de su valor como actores; inclusive, son éstos los que determinan el tipo de mujer que puede ser un símbolo sexual o moral, enfatizó.

Frente al ampuloso aparato de difusión y al colonialismo existente la nueva corriente cineasta afronta una situación difícil, dada la competencia económica.

Finalmente, afirma que es aplastante la diferencia numérica que se establece en el nuevo cine y el cine comercial; mientras se produce una "película alternativa", cientos de películas comerciales son lanzadas en salas de exhibición. Sin embargo, ya se han encontrado soluciones a los problemas de contenido, censura, lenguaje, difusión, y seguramente se encontrarán soluciones en lo que corresponde al aspecto económico.

En la Casa del Lago

En la actualidad, el público está conociendo a los poetas a través de artistas que interpretan canciones populares, pero en su mayoría no han leído ni escuchado la obra de los escritores dentro de un contexto serio y especializado, que se apegue ciento por ciento a la idea del autor, afirmó José Luis



DIFUSION DE LA OBRA DE POETAS ESPAÑOLES

- ★ Homenaje a Federico García Lorca
- ★ Poemas y cánticos



López Tercero, intérprete de los poetas españoles y director de actividades estéticas en varias escuelas preparatorias.

El maestro López ha integrado un grupo de poesía y música, que desde hace varios años se dedica a difundir las obras de los grandes poetas, a través de un espectáculo que ha logrado gran aceptación entre el público.

En esta ocasión, José Luis López Tercero se presentó en el auditorio principal de la Casa del Lago en un homenaje a Federico García Lorca, poeta español que murió en 1936 y que legó a la humanidad, entre otros escritos, cuatro importantes libros en el género de la poesía.

Durante el acto, se dio lectura a una serie de poemas que hablan de la vida del poeta, y se interpretaron, además, canciones que el escritor tomó del pueblo español.

Para la representación se tomaron como base los cuatro libros mencionados que son: **Historia de la música española**, **Libro de poemas**, **El romancero gitano** y **El poeta en Nueva York**.

La interpretación de los poemas estuvo a cargo del propio José Luis López Tercero y de Ernesto Vilches. Correspondió a Berta Esther interpretar las canciones, y a Emilio Perujo, el acompañamiento con la guitarra.



Cartelera Informativa



CINE

Libano a través de las edades; 12:00 y 18:00 h, auditorio de la Facultad de Psicología (C.U.). Entrada libre. Ciclo: **Jornada cultural libanesa.** Jueves 18.



CONFERENCIAS

Ciclo: **Once escritores mexicanos de hoy.** Juan Rulfo, por la doctora Aurora Ocampo; 20:00 h, auditorio del Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Entrada libre. Jueves 18.

Ciclo: **La aplicación de la botánica en México.** Investigación sobre hongos en granos y semillas, por el doctor Ernesto Moreno T.; 10:00 h, auditorio de la Facultad de Ciencias (Circuito Exterior, C.U.). Entrada libre. Jueves 18.

Ciclo: **El papel de la administración pública.** Características de la mediación entre administración pública y sociedad, por Lian Karp y Ulf Sundhausen; 17:00 h, auditorio de la Coordinación de Humanidades (Piso 14, Torre II de Humanidades, C.U.). Entrada libre. Viernes 19.

Posibilidades del Estado mexicano como promotor del cambio social, por Octavio Rodríguez y José Rosowky; 17:00 h, auditorio de la Coordinación de Humanidades (Piso 14, Torre II de Humanidades, C.U.). Entrada libre. Viernes 19.

Ciclo: **El mes de anatomía.** Anatomía de la pelvis, por el doctor Natalio González Rosales; 13:00 h, auditorio principal de la Facultad de Medicina (C.U.). Entrada libre. Viernes 19.

Ciclo: **Jornada cultural libanesa.** Posibilidades económicas México-Líbano-Medio Oriente, por el licenciado Francisco Padua Sayeg; 18:00 h, salón N° 2 de la Facultad de Contaduría y Administración (Circuito Exterior, C.U.). Entrada libre. Jueves 18.



MUSICA

Academia de Música del Palacio de Minería, dirigida por Jorge Velasco; solistas: Arturo Reyes y Henry Schuman, trompetista y oboista; 19:00 h, Sala de Conciertos Nezahualcōyotl (C.U.). Obras de: Humel, Bach y Haendel. Boletos en taquilla. Sábado 20.

Concierto con la Orquesta de Cámara de la Casa del Lago; 12:00 h, ENEP Aragón. Director: Miguel Bernal Matus. Entrada libre. Jueves 19.

Música romántica mexicana, con el trío Los Delfines; 18:00 h, Facultad de Economía (C.U.). Entrada libre. Jueves 18.



PÖESIA

Recital poético musical, con Pedro Avila; 12:00 y 18:00 h, ENP planteles 8 y 5, Miguel E. Schultz y José Vasconcelos. Entrada libre. Jueves 18.

Recital poético musical, con Pedro Avila; 12:00 y 18:00 h, ENP planteles 9 y 7, Pedro de Alba y Ezequiel A. Chávez. Entrada libre. Viernes 19.

La carne es triste, recital poético con Mario Alberto Mejía; 11:00 h, Sala Principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Entrada libre. Domingo 21.



DANZA

Festival folclórico libanés, con el Grupo Folklórico del Centro Libanés, A.C.; 18:00 h, Auditorio Justo Sierra de Humanidades (C.U.). Entrada libre. Viernes 19.

Danza moderna, con Mirta Blostein; 12:00 h, ENEP Aragón. Entrada libre. Jueves 18.



EXPOSICIONES

Biblioteca Central (C.U.):

Aporte libanés a la cultura mundial, carteles y murales alusivos a los hechos importantes y escenas del Líbano; de 9:00 a 19:00 h, hasta el 25 de enero. Entrada libre.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec); de 10:00 a 19:00 h, de martes a domingos. Entrada libre.

Testimonios sandinistas, fotografías de Pedro Meyer; Galería del Bosque.

SECRETARIA DE RECTORIA



JORNADAS UNIVERSITARIAS SOBRE SERVICIO SOCIAL

DEL 7 AL 9 DE MARZO

AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO-UNAM

INFORMES EN: LA COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL ENTRE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

HOY:

Dio a conocer el Rector el programa de celebraciones en conmemoración del cincuentenario de la autonomía universitaria . . . 2, 3
 Se inauguró la Jornada Cultural Libanesa 4, 5
 Acuerdo N° 13 de la SGA:
 Creación del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular 6
 Se instaló el mecanismo de coordinación nacional para la planeación permanente de la educación superior del país 7
 Iniciaron las pláticas para la revisión del Título XIII de Condiciones Gremiales del EPAUNAM 8
 Homenaje al maestro Manuel Toussaint 9
 Simposio de actualización de la LISR 10
 Programas de Servicio Social 11
 IV Congreso de Medicina 12
 El papel social de la administración pública 13
 Cuásares 14, 15
 Proyección social de la ENAP 16
 Convocatorias 18 a 20
 Conferencias, cursos y BUT 17, 21
 Información deportiva 22
 La UNAM en TV 23
 Publicaciones universitarias 23, 24, 25
 Información de la ENEP 26
 Eventos socioculturales 27
 Situación actual del cine mexicano 28
 Nuevas corrientes de cineastas latinoamericanos 29
 Difusión de la obra de poetas españoles 30
 Cartelera informativa 31, 32

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

DEPARTAMENTO DE MUSICA Y DANZA

LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA UNAM EN GIRA UNIVERSITARIA

DIRECTOR: HECTOR QUINTANAR

SUBDIRECTOR: ARMANDO ZAYAS

PROGRAMA

HUAPANGO

MONCAYO

VALSES:

VOCES DE PRIMAVERA

CUENTOS DE LOS BOSQUES DE VIENA

EN EL DANUBIO AZUL

EMPERADOR

STRAUSS

MARCHA ESLAVA

CHAIKOVSKY



Enero de 1979 a las 10:30 horas
 Martes 16 Preparatoria No. 5
 Miércoles 17 Preparatoria No. 6
 Jueves 18 CCH Azcapotzalco
 Viernes 19 CCH Vallejo
 Lunes 22 Preparatoria No. 8

Martes 23 Preparatoria No. 9
 Miércoles 24 CCH Naucalpan
 Jueves 25 CCH Oriente
 Viernes 26 El Colegio de México

— 31

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

Retrospectiva, de Carlos Olachea; Galería del Lago.
 Manía, puntas de plata, tintas y lápices de Roberto Trejo; Galería del Lago.

Facultad de Medicina (C.U.):
 IX exposición de modelos anatómicos, auditorio principal. Entrada libre.
 Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur N° 421):

El mundo de los animales, artesanías populares de México; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (C.U.):
 Arte de Remojadas (colección de William Spratling).

Artistas del Renacimiento: italianos y flamencos.
 Cerámica prehispánica (donación de Raúl Kamffer).
 Diseños, de Carlos Mérida.

El mundo mágico de los huicholes (próxima inauguración).

Muestra del libro universitario.
 Obras selectas.

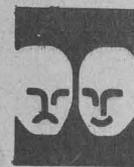
Valle-Inclán y su tiempo.

Arte libanés, obras de Leonardo Chafick Kaim; Magdalena Chemaly de Hårdag y Charlotte Yazbek, artesanías y libros libaneses del MUCA. Hasta el 25 de enero.

Exposiciones de colecciones temporales y permanentes del MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina); de 10:00 a 16:30 h. de miércoles a domingos. Entrada libre. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

Una farmacia del siglo XIX, antigua Escuela Nacional de Medicina (Brasil N° 33); de 10:00 a 16:30 h. de miércoles a domingos. Entrada libre.



TEATRO

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):
 Diálogos de refugiados, de Bertolt Brecht, dirige Nancy Cárdenas; 12:00 h, Sala principal. Boletos en taquilla. Sábado 20 y domingo 21.

1968, perfiles, claves, silencios, alteraciones, de Carlos Monsiváis, dirige Ignacio Hernández; 19:30 h, Sala Principal. Boletos en taquilla. Sábado 20 y domingo 21.

Felipe Angeles, de Elena Garro, dirige Hugo Galarza; jueves 18 y viernes 19, 19:30 h; sábado 20, 12:00 y 17:00 h; y, domingo 21, 17:00 h; Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA). Entrada general: \$30.00; maestros, estudiantes y empleados (con credencial): \$10.00.

Y con Nausistrata ¿qué?, espectáculo de Héctor Mendoza; jueves 18 y viernes 19, 20:30 h, sábado 20, 20:00 h; y, domingo 21, 19:00 h, Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados de la UNAM (con credencial): \$30.00.

La honesta persona de Sechuán (Der gute Mensch von Sezuan), de Bertolt Brecht, dirige Luis de Tavira; 20:30 h, Teatro de la Ciudadela (Tres Guerras N° 9, frente al jardín de la Ciudadela), Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial): \$30.00. De martes a domingos.

Teatro Guiñol, 10:00 h, Foro Abierto. Entrada libre. Domingo 21.